

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE CLUBES SHORT TRACK

Cláusula de Género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

1) Por delegación de la RFEA, el club <a designar>. organizará el XIII Campeonato de España Master de Clubes Short Track el 20 de diciembre de 2025 en <lugar a designar>.

2) El programa constará de las siguientes pruebas:

Especialidad	Prueba	Especialidad	Prueba
Carreras	60 m	Saltos	Altura
	200 m		Pértiga
	400 m		Longitud
	800 m		Triple Salto
	1500 m	Lanzamientos	Peso
	3000 m	Relevos	4 x 200 m
	60 m vallas		

Normas de participación

1) Participarán en esta competición 8 clubes:

- Los campeones de España de Clubes Short Track 2024, Track Cross Road Team (hombres) y Track Cross Road Team (mujeres).
- El club organizador si supera la puntuación mínima exigida (840 puntos en hombres y/o 720 en mujeres).
- Más los 6 clubes masculinos y 6 femeninos que mejor puntuación obtengan mediante la presentación de un estadillo de marcas ó 7 en el caso de que el club organizador no llegue a la citada puntuación.

2) En caso de renuncia de algunos de los Clubes actualmente clasificados, pasará a ocupar su plaza el club clasificado en 2º lugar en el Campeonato de España de Clubes Short Track 2024 y así sucesivamente con el 3º, 4º, etc.

3) Todos los equipos, tanto los equipos clasificados por su puesto en 2024 (Track Cross Road Team), como los que quieran entrar por estadillo deberán presentar a través de la Extranet de la RFEA ([Call Room](#)) su mejor estadillo de marcas válidas entre el 1 de enero de 2024 y 16 de noviembre de 2025, de los atletas con licencia por ese club en 2024, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición. También se admitirán marcas de:

- 5000 m / 5 km en lugar de 3000 m
- 100 m en lugar de 60 m
- vallas altas en pista en lugar de 60 m vallas
- marcas realizadas en pista aire libre

La fecha límite para la presentación del estadillo es las 23:59 horas del 17 de noviembre de 2025. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 840 puntos en hombres y 720 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 2 de las normas de participación.

Los estadillos se confeccionarán puntuando cada atleta en una única prueba.

Puede haber 3 atletas de clubes Asociados temporada 2025 en hombres y 3 en mujeres. En los estadillos no se incluye la prueba de relevos.

4) Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional en el año 2025.

Campeonato de España Master de Clubes en Short Track

La Final se celebrará a 1 atleta por prueba y club y cada atleta podrá hacer dos pruebas (dos pruebas individuales o una prueba individual y un relevo). Se admiten 3 participaciones por atletas de clubes Asociados en hombres y 3 en mujeres.

5) Los clubes clasificados para la Final deberán realizar su inscripción a través de la Extranet de la RFEA ([Call Room](#)) antes de las 23:59 horas del lunes 8 de diciembre de 2025.

Sobre esta inscripción se podrán hacer 4 cambios en hombres y 4 en mujeres.

6) Será por cuenta del club organizador los gastos de alquiler de pistas, honorarios de jueces y personal, los gastos de cronometraje eléctrico (foto finish) y demás gastos de organización.

Normas técnicas

1) Orden de calles y actuaciones:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
60 m – Salto con Pértiga	1	2	3	4	5	6	7	8
1500 m – Salto de Longitud	2	3	4	5	6	7	8	1
200 m – Triple Salto	3	4	5	6	7	8	1	2
3000 m – Lanzamiento de Peso	4	5	6	7	8	1	2	3
400 m	5	6	7	8	1	2	3	4
60 m vallas	6	7	8	1	2	3	4	5
800 m	7	8	1	2	3	4	5	6
Salto de Altura	8	1	2	3	4	5	6	7

Al disputarse en 200 y 400 dos series se utilizarán las calles 3 a la 6 asignándose las calles comenzando por la calle 3 de la serie 1 y finalizando para el último atleta con la calle 6 de la serie 2 quedando la asignación de calles en estas 2 pruebas como sigue:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
200 m	5-1	6-1	3-2	4-2	5-2	6-2	3-1	4-1
400 m	3-2	4-2	5-2	6-2	3-1	4-1	5-1	6-1

En 800 la salida será por calles saliendo 2 atletas por las calles 3 y 5.

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

La prueba de relevos se disputará en dos series. En la primera competirán los equipos clasificados entre los puestos 5º y 8º, en la segunda lo harán los equipos clasificados entre los puestos 1º y 4º 1 hora antes del inicio de la prueba. Las calles se asignarán en función de la clasificación: mejor clasificado calle 6, segundo mejor equipo calle 5, así hasta el 4º mejor en la calle 3.

	8º	7º	6º	5º	4º	3º	2º	1º
4 x 200 m	3-1	4-1	5-1	6-1	3-2	4-2	5-2	6-2

2) Horario

A determinar.

Una vez publicado, no se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

Los cambios sobre la inscripción se deberán realizar en la Secretaría de la competición hasta 10' antes del cierre de cámara de llamadas.

Campeonato de España Master de Clubes en Short Track

El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración, así como de su regreso al estadio.

3) Homologación artefactos

Se establecerá conjuntamente con el horario de competición.

4) Reunión Técnica:

La hora se fijará conjuntamente con el horario de competición, se realizará en la Secretaría de la Competición con la presencia del Juez Árbitro, Encargado de Secretaría, responsable del Club Organizador y Delegados de los Equipos, donde se darán los dorsales, hojas de cambio, hojas de confirmación de relevos y se darán las últimas instrucciones.

5) Altura de los listones: Se fijará la cadencia en función de los atletas inscritos.

Al establecerse la clasificación por el valor de las marcas, los vencedores del salto de altura y salto con pértiga no podrán elegir alturas, siendo obligatorio seguir con la cadencia marcada.

6) Tablas de batida en las pruebas de salto de longitud y triple salto: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.

En salto de longitud y triple salto los atletas dispondrán de 4 intentos, mientras que en el lanzamiento de peso los atletas dispondrán de 6 intentos.

7) La puntuación de cada prueba será separada: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.

Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

Será obligación del club organizador del encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico: emena@rfea.es ajimenez@rfea.es imansilla@rfea.es jlhernandez@rfea.es

8) Clasificación

Habrà una clasificación separada por sexos:

Hombres:

Los 3 primeros clubes clasificados recibirán un trofeo de la RFEA.

Mujeres:

Los 3 primeros clubes clasificados recibirán un trofeo de la RFEA.

9) Para todo lo no previsto en el presente reglamento se hará cumplir la normativa de World Athletics, World Masters Athletics, European Masters Athletics y las normas generales de competición de la Real Federación Española de Atletismo.